PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO BARRIO SANTA LUCIA

SANTA LUCIA INFORMA

BOLETÍN 22 DIC. 2011

www.programasantalucia.org • www.facebook.com/programasantalucia

Gran entusiasmo en inauguración del Centro Comunal Mauro Lorenzo

El Ayuntamiento de Santiago inauguró en el barrio Santa Lucía en Cienfuegos el centro comunal "Mauro Lorenzo", una de las obras aprobadas en el Presupuesto Participativo Municipal de los años 2010 y 2011. La obra forma parte de los compromisos asumidos por el Ayuntamiento de Santiago con el Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía.

El alcalde, Doctor Gilberto Serulle, presidió el acto inaugural realizando el corte de cinta y firmando un convenio de colaboración con el Consejo de Desarrollo del Barrio Santa Lucía y la Fundación Solidaridad para el impulso conjunto de los proyectos de la Agenda de Desarrollo 2010-2015.

En el acto, además del Alcalde Serulle, hablaron Lorena Peillet, coordinadora del Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía; Ingrid Fernández, Directora de la Corporación de Aseo de Santiago (CASA) y Alfredo Matías, coordinador del Proyecto Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones de la Sociedad Civil que ejecuta la Fundación Solidaridad; en tanto que las palabras de agradecimiento fueron pronunciadas por Rosa Silverio, coordinadora del Consejo de Desarrollo del Barrio Santa Lucía.

Entidades aprueban Reglamento de Gestión del Centro Comunal

Las organizaciones comunitarias de Santa Lucía aprobaron el Reglamento de Gestión y Uso del Centro Comunitario cuyo nombre honra a Don Mauro Lorenzo, principal fundador del antiguo barrio La Mosca.

El reglamento aprobado establece que "la administración directa del Centro Comunal Don Mauro Lorenzo corresponde al Consejo Administrativo y de Cogestión el cual estará integrado por el (la) presidente de cada una de las organizaciones sociales del barrio y un representante del Departamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento".

Señalando, además, que son atribuciones del Consejo Administrativo y de Co-Gestión: Velar por el buen uso, así como del control y seguridad del Centro Comunal, asegurar el buen funcionamiento del Centro Comunal y resolver cualquier inconveniente, definir y actualizar las cuotas y aportes de cada organización para el mantenimiento y buen funcionamiento del Centro Comunal, y recibir de la persona administradora un estado de los recursos del Centro Comunal (ingresos y egresos) que dependen de los aportes de las organizaciones usuarias para el mantenimiento del Centro.

El Reglamento de Gestión y Uso del Centro Comunal Mauro Lorenzo fue firmado por los representantes de cada una de las organizaciones comunitarias involucradas en el acto de inauguración del Centro, presidido por el Alcalde Gilberto Serulle.

Entregan certificados Curso Agentes de Desarrollo Local

En un acto realizado el 22 de diciembre fueron entregados los certificados de participación en el Curso Formación de Agentes de Desarrollo Local impartido por la Fundación Solidaridad.

Contando con 35 participantes el Curso de Formación para Agentes de Desarrollo Local se desarrolló durante los meses septiembre-noviembre del 2011 en las instalaciones de la Fundación para el Desarrollo de Jánico y sus Recursos Naturales (FUNDEJANICO) y del Centro de la Juventud y la Cultura de Cienfuegos –CJC-.

El acto de entrega de los certificados sirvió de escenario, también, para la exhibición de las caretas de carnaval elaboradas por adolescentes y jóvenes de Santa Lucía en el curso organizado por la Fundación Solidaridad. De igual manera los jóvenes participantes en la Jornada Pinta tu Barrio fueron obsequiados con bultos y lápices de colores a fin de que puedan desarrollar el arte de la pintura.

XUNTA DE GALICIA
cooperaciongalega
fundacion galicia innova
PAZ Asamblea de Cooperación por la Paz
AS AYUNTAMIENTO
CORAASAN
JACARAFE
FUNDELOSA
Fundacion Solidaridad (AYUDEMONOS)

Redacción: Alfredo Matías
Fotografía: Arturo Reyes
Diagramación: Edma's Grafics